Recurrida: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (representantes: (representantes: R. Raponi y D. Hanf, agentes)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso de la EUIPO, coadyuvante ante el Tribunal General: Eric Guangyu Wan (Vancouver, Colombia Británica, Canadá) (representantes: V. Piccarreta y G. Romanelli, abogados)

Objeto

Mediante su recurso, basado en el artículo 263 TFUE, la recurrente solicita la anulación de la resolución de la Primera Sala de Recurso de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) de 5 de julio de 2021 (asunto R 1548/2020-1).

Fallo

- Anular la resolución de la Primera Sala de Recurso de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europa (EUIPO) de 5 de julio de 2021 (asunto R 1548/2020-1) en la medida en que mantiene el registro de la marca de la Unión para las «camisas».
- 2) La EUIPO cargará con sus propias costas y con las de Worldwide Brands, Inc. Zweigniederlassung Deutschland en el procedimiento ante el Tribunal General.
- 3) El Sr. Eric Guangyu Wan cargará con sus propias costas en el procedimiento ante el Tribunal General.
- (1) DO C 431 de 25.10.2021.

Sentencia del Tribunal General de 1 de marzo de 2023 — Canai Technology/EUIPO — Trend Fin (HE&ME)

(Asunto T-25/22) (1)

[«Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Registro internacional que designa a la Unión Europea — Marca figurativa HE&ME — Marca Benelux denominativa anterior ME — Motivo de denegación relativo — Similitud entre los signos — Escaso carácter distintivo de la marca anterior — Riesgo de confusión — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001»]

(2023/C 134/14)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Recurrente: Canai Technology Co. Ltd (Cantón, China) (representantes: J. F. Gallego Jiménez, E. Sanz Valls, P. Bauzá Martínez, Y. Hernández Viñes y C. Marí Aguilar, abogados)

Recurrida: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (representante: J. Ivanauskas, agente)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso de la EUIPO, coadyuvante ante el Tribunal General: Trend Fin BV (Utrecht, Países Bajos) (representantes: F. Folmer, L. Bekke y T. de Haan, abogados)

Objeto

Mediante su recurso, basado en el artículo 263 TFUE, la recurrente solicita la anulación de la resolución de la Primera Sala de Recurso de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) de 16 de noviembre de 2021 (asunto R 1390/2020-1).

Fallo

1) Desestimar el recurso.

- 2) Condenar en costas a Canai Technology Co. Ltd.
- (1) DO C 95 de 28.2.2022.

Sentencia del Tribunal General de 1 de marzo de 2023 — Romedor Pharma/EUIPO — Perfect Care Distribution (PERFECT FARMA CERVIRON)

(Asunto T-36/22) (1)

[«Marca de la Unión Europea — Procedimiento de nulidad — Marca figurativa de la Unión PERFECT FARMA CERVIRON — Marca nacional no registrada anterior CERVIRON — Causa de nulidad relativa — Artículos 8, apartado 4, y 53, apartado 1, letra c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículos 8, apartado 4, y 60, apartado 1, letra c), del Reglamento (UE) 2017/1001]»]

(2023/C 134/15)

Lengua de procedimiento: rumano

Partes

Recurrente: Romedor Pharma SRL (Focșani, Rumanía) (representante: E.-M. Dicu, abogada)

Recurrida: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (representantes: R. Manea y E. Markakis, agentes)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso de la EUIPO, coadyuvante ante el Tribunal General: Perfect Care Distribution SRL (Bucarest, Rumanía (representante: R. Pop, abogada)

Objeto

Mediante su recurso basado en el artículo 263 TFUE, la recurrente solicita la anulación de la resolución de la Sala Segunda de Recurso de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europa (EUIPO) de 17 de noviembre de 2021 (asunto R 522/2021-2).

Fallo

- 1) Desestimar el recurso.
- 2) Romedor Pharma SRL cargará con sus propias costas y con las de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO).
- 3) Perfect Care Distribution SRL cargará con sus propias costas.
- (1) DO C 138 de 28.3.2022.

Sentencia del Tribunal General de 1 de marzo de 2023 — Romedor Pharma/EUIPO — Perfect Care Distribution (Cerviron)

(Asunto T-37/22) (1)

[«Marca de la Unión Europea — Procedimiento de nulidad — Marca denominativa de la Unión Cerviron — Marca nacional no registrada anterior CERVIRON — Causa de nulidad relativa — Artículos 8, apartado 4, y 60, apartado 1, letra c), del Reglamento (UE) 2017/1001]»]

(2023/C 134/16)

Lengua de procedimiento: rumano

Partes

Recurrente: Romedor Pharma SRL (Focșani, Rumanía) (representante: E.-M. Dicu, abogada)